

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

PRECIO DE SUSCRICION.
Madrid con el Diario 6 rs. mes.
Prv. 20 rs. trim. 36 sem. 70 año.
UN NÚMERO, 2 CUARTOS.
Una mano (25 ejemplares.) 4 rs.

DIARIO UNIVERSAL DE NOTICIAS
ECO IMPARCIAL DE LA OPINION Y DE LA PRENSA

PRECIO DE ANUNCIOS:
En todas las ediciones
CUATRO REALES LÍNEA,
on rebaja á los anunciantes que
contraten con la Administracion

ANO XXX. NUM. 7686.

MADRID MIÉRCOLES 8 DE ENERO DE 1879.

OFICINAS MAYOR 120

TEATRO DE APOLO.
MIÉRCOLES
50 y ÚLTIMA REPRESENTACION DE
EL NUDO GONDIANO.
JUEVES
1.º DEL DRAMA NUEVO ORIGINAL
EL CASINO.

TOOTH SOAP.
De Philadelphia, new York. Jabon para
limpiar, conservar y no suirir de la den-
tadura. Periferia Inglesa. Carrera de
San Jerónimo, núm. 3.

LA TOS CURADA
por la pasta pectoral del Dr. An-
dren, de Barcelona. Caja 8 rs., en
las mejores Farmacias de España.

TRASPORTES PARA JAEN Y GRANA-
da.—L. Ramirez, Alcalá, 12.

TRASPORTES PARA ASTURIAS Y GA-
licia.—L. Ramirez, Alcalá, 12.

MÁQUINA DE IMPRIMIR.
Se vende una de doble reaccion y dos
cilindros, de Marioni, y unida á ella otra
de vapor de dos caballos. Se dá razon en
la calle del Factor, número 3, piso 2.º nú-
mero 7, de una á dos de la tarde.

EDICION DE LA MANANA

La Gaceta de hoy publica las siguien-
tes disposiciones:
Presidencia.—Real decreto nombrando
ministro de Gracia y Justicia á D. Saturni-
no Alvarez Bugallal, diputado á Cortes.
Marina.—Ley disponiendo que en la ma-
rina de Guerra, arsenales y fábricas del
Estado, se emplee precisamente el carbon
procedente de minas nacionales.
—Real decreto nombrando vocal de la
comision de faros al capitán de navio don
Angel Coussillas.
—Otro haciendo extensivos á marina los
artículos que cita, de la ley de recluta-
miento y remplazo del ejército.
Gobernacion.—Ley de imprenta.
Gracia y Justicia.—Real decreto con-
cediendo los honores de jefe superior de ad-
ministracion á D. Blencenno Oliver, sub-
director de los registros civil y de la pro-
piedad y del notariado.
—Real orden encargando interinamente

de la subsecretaria de dicho ministerio al
director general de los registros civil y de
la propiedad y del notariado.

Esta madrugada recibimos los si-
guientes DESPACHOS TELEGRAFI-
COS:

Londres, 7.
Lord Beaconsfield ha sufrido hoy un
fuerte ataque de gota.
Segun un despacho de Berlin que publica
el periódico *Pallmal Gazette*, Rusia des-
aprueba el nombramiento del Sr. Ruslin
para gobernador de la Rumlia, á conse-
cuencia de sus actos opresivos en el Li-
bano.

Nueva-York, 7.
La fábrica de tejidos de algodón cono-
cida por de Harmony, situada en Cohoes,
que emplea 3500 obreros, se ha visto pre-
cisada á reducir á la mitad las horas de
trabajo, á consecuencia de la depression
que sufre en el comercio los tejidos de
algodón.

Tunez, 7.
El gobierno francés, considerando el
paso dado por el bey de Tunez como insu-
ficiente para el arreglo de la cuestion
pendiente con Francia, ha mandado en-
viar al gobierno tunecino una nota con-
minatoria pidiendo la inmediata ejecucion
de las siguientes condiciones:

Primera. Reparacion de la ofensa in-
ferida al consul de Francia.
Segunda. Destitucion de los tres em-
pleados comprometidos en la ofensa.
Tercera. Que se abra una amplia infor-
macion sobre las cuestiones pendientes
entre las autoridades de Tunez y el sú-
bdito francés, Sr. Guncy, cuyas propie-
dades han sido secuestradas.

Constantinopla, 7.
Los oficiales superiores de la escuadra
hulesa que se halla anclada en la bahía
de Ismid han formado una comision para
obtener una informacion acerca del terrible
accidente ocurrido al buque de coraza
Tenderer (Atronador) durante los ensa-
yos de uno de sus cañones monstruos.—
Nabra.

Paris, 7.
En la Bolsa se han cotizado:
El 5 por 100 francés, á 77.
El 5 por 100 id., á 113-45.
Exterior español á 43 3/4 (bolsin 43 13/16)
Interior id. á 00 (bolsin 13 3/8).
Amortizable á 32 (bolsin 31 1/2).
Obligaciones de Cuba, á 00 (bolsin á 442
50).
Consolidados ingleses, á 00.

El resumen de los documentos y va-
lores de la deuda amortizada en el
mes de setiembre de 1878, cuya quema
ha tenido efecto el dia 31 de diciembre
último en el patio del edificio que ocu-

pan las oficinas de la Deuda, es el si-
guiente:

Seis mil quinientos sesenta y cinco do-
cumentos de amortizacion por pago de
débitos y varios ramos: por capitales
51.028.175 rs. 6 céntos; por intereses no ca-
pitalizables 480 rs.; total 51.028.655 rs. 6 cén-
timos.

Ciento veinticinco mil ciento treinta do-
cumentos de amortizacion por conversiones:
por capitales 12.160.621 rs. 48 céntos;
por intereses en deuda amortizable 4324
reales 6 céntos; total 12.203.945 rs. 9 céntos.

Total: 431.628 documentos: por capitales
62.188.796 rs. 34 céntos; por intereses no ca-
pitalizables 480 rs.; por idem en deuda
amortizable 4324 rs. 61 céntos; total
62.233.600 rs. 45 céntos.

Veinticinco mil trescientos ochenta do-
cumentos de cupones del interior de va-
rias clases de renta y vencimientos pre-
sentados por las comisiones de Hacienda
de España en el extranjero en los semes-
tres de julio de 1869 y enero de 1870; por
intereses no capitalizables 1.039.353 rs.

Veinticuatro mil setenta y cuatro do-
cumentos de cupones de deuda exterior del
semestre de 30 de junio de 1877 pagados
por la comision de Hacienda en Paris en
el mes de enero de 1877; por intereses no
capitalizables 1.538.340 rs.

Cuarenta mil seiscientos cuatro do-
cumentos de cupones de deuda exterior del
semestre de 30 de junio de 1877 pagados
por la comision de Hacienda en Londres
en el mes de enero de 1878; por intereses
no capitalizables 1.633.71 rs.

Total: 221.733 documentos: por capitales
63.188.796 rs. 34 céntos; por intereses no ca-
pitalizables 262.000 rs. 95 céntos; por idem
en deuda amortizable 4324 rs. 61 céntos;
total general, 63.434.216 rs. 45 céntos.

Se anuncia una combinacion en el
personal de Hacienda que probable-
mente alcanzará á algun director ge-
neral.

Dice el Siglo:
«El Sr. Bugallal dirigirá una circular al
ministerio fiscal, en cuyo documento se
acentuará la politica del gabinete.»

Probablemente la *Gaceta* de mañana
publicará la orden de la direccion ge-
neral de la deuda para la amortizacion
mensual de consolidado que previene
la ley.

La junta de reforma penitenciaria es-
tuvo reunida ayer tarde en el despacho
del director de establecimientos pena-
les para ocuparse de los interrogato-
rios pendientes de contestacion.

En la linea del ferro-carril de Ciudad-

Real ha ocurrido un descarrillamiento
de un tren de mercancías, cerca de la
estacion de Madrilejos, habiéndose re-
trasado dos horas la marcha de los tren-
es, sin que afortunadamente hayan
ocurrido desgracias personales.

Las últimas noticias de anoche sobre
la salud del duque de la Victoria, son
las mismas que las del parte anterior.
El enfermo no ha experimentado mejo-
ria notable.

El jurado á quien la empresa del teatro
Español confió el encargo de declarar si
el drama en tres actos y en verso, origi-
nal, titulado *Lo imprevisto*, merecia re-
presentarse, ha evacuado ya su informe, y
resulta de los hechos, segun noticias de un
colega:

Que sin haber examinado el drama, dos
jurados se han inhibido del conocimiento
del asunto, alegando que no se creen con
competencia para emitir dictamen.

Que otro ha manifestado que el drama
«es muy digno de representarse».

Que el cuarto opina que «no hay incon-
veniente alguno en su representacion», y
que las censuras que como critico consi-
gna respecto de la obra, serán acaso, dadas
las corrientes del gusto del público, las
que contribuyan al mejor éxito del drama.

Que el quinto ha espuesto que hoy han
desaparecido de dicho drama los riesgos
que en su juicio tenia en otro tiempo, por-
que su autor ha reformado la obra ya ci-
tada. Y que por lo demás, ¿quien puede
predecir con acierto el triunfo ó la der-
rota en la temerosa batalla de un estreno?

De modo que de los tres señores jurados
que han emitido juicio sobre el drama en
cuestion, el de dos es favorable, sin ser
tampoco adverso el del tercero.

Los imponentes de la caja de Ahorros
que tengan hechos pedidos de reintegros y
señalado el pago para el domingo próxi-
mo, pueden concurrir, si gustan, á cobrar
el sábado, de diez á una, al edificio anti-
guo de la plaza de las Descalzas, sin per-
juicio de que concurren los que quieren el
citado domingo, pues como se han presen-
tado muchas peticiones para cobrar los
intereses vencidos, se ha dispuesto habilitar
tambien el sábado para los pagos, con
objeto de evitar á los interesados las mo-
lestias posibles.

EDICION DE LA TARDE
DE HOY 8 DE ENERO.

El real decreto del ministerio de Ha-
cienda que hoy publica la *Gaceta*, dice
en su parte dispositiva:
«Art. 1.º Dependerán directamente en

lo sucesivo de la intervencion general de
la administracion del Estado, á la que cor-
responderá elevar propuesta al ministerio
de Hacienda en los casos de nombramien-
to y remocion, los centros y funcionarios
siguientes, los oficiales interventores de
las depositarias de partido, los interventores
de las depositarias de Hacienda, el de
las salinas de Torreveja, los contado-
res de las fábricas de tabacos, el de la fá-
brica nacional del Sello, los de las casas
de Moneda de Madrid y Barcelona, los ofi-
ciales y aspirantes asignados ó que se
asignen á dichas contadurías, el interven-
tor y auxiliares del arriendo de las minas
de Linares, el tenedor de libros de la seccion
de loterías de la direccion general de
Rentas estancadas, los interventores de
las secciones de la comision de Hacienda
de España en el extranjero, la contaduría
general de la caja de Depósitos y la conta-
duría general de la Deuda pública.

Art. 2.º Se reformarán en la parte ne-
cesaria los reglamentos de los centros á
que pueda afectar lo mandado en el ar-
tículo anterior.

Leemos en un diario opositorista:
«Toda la prensa cubana se hace lenguas
del gobernador general de Cuba por la
verdadera libertad e imparcialidad con que
ha presenciado las elecciones generales,
dejando el triunfo á la union constitu-
cional, representante de la opinion que do-
mina actualmente en aquella isla. Esta jus-
ticia la hacen siempre los pueblos á los
que por su propia delegacion los gobier-
nan, puesto que todos los poderes emana
de la nacion.»

Hoy habrán quedado alojados en la
fragata *Asturias* los jóvenes reciente-
mente examinados para hacer los estu-
dios en dicho buque-escuela.

La familia del principe de Vergara ha
dirigido á un elevado personaje un te-
légrama haciendo constar su ilimitado
agradecimiento por el interés que ins-
pira á S. M. el rey el estado de salud
del ilustre veterano de nuestros ejérci-
tos.

El rey D. Francisco de Asis, segun
despacho telegráfico recibido ayer, lle-
gó á Paris sin la menor novedad.

Hemos recibido el número del *Liceo*,
periódico ilustrado que ha empezado á
publicarse en esta capital.

Parece, segun un colega, que se va
á dictar una real orden, en armonía
con lo que previene la nueva ley de
imprenta, dando facultades á los go-
bernadores para que examinen en pue-

LA IDEA DE JUAN TETEROL

en una boardilla, donde ni vos ni yo iremos
á buscarle.
—Apuesto, señora, que es completa-
mente dichoso en ella,—contestó Leon que
acababa de recobrar la voz.
—Es falso, caballero,—le gritó Mlle. de
Saligneux,—apelo á Mr. Pointal... Pero, tía
mia, no habéis concluido vuestra historia.
—¡Oh! ya lo diré todo. El final de la his-
toria es que de estos acontecimientos se ha
verificado un repentino cambio en el espí-
ritu de esta locuela, y que ese plebeyo, á
quien encontraba vulgar, fatuo, insolente,
cuioso, le ha parecido después encantador;
pero tranquilizaos, él no lo sabe ni lo sabrá
nunca.
—En efecto,—interrumpió Clara,—nunca
hubiera tenido valor para hacerle tal revo-
lucion; era necesario que alguien se encar-
gase por mí. Pero ¿qué os parece, caballero?
¿no creéis que ese que me cartas mereces
que se le quiera bien?
—¡Pura mentira! Os lo repito, mi querido
conde,—esclamó Mad. de Guines,—¡ni sobri-
na no ha vuelto á ver á ese plebeyo, y ni
le verá nunca. ¡Quiera Dios que así sea! Si
le viera sentado á vuestro lado, haría sin
duda comparaciones poco ventajosas para
él, comprendería toda la diferencia que
hay entre un joven de nuestra clase y un
Teterol. ¿Qué os parece, señorita?
—Me parece, tía mia,—contestó ella,—
que hay algo de verdad en lo que decís, y
que no tengo ya necesidad de reflexionar
ni de comparar. Si después de vuestro re-
lato el señor me quiere aun, concluiré, co-
mo os he prometido, por someterme de bu-
ena voluntad.
—Ya sabía yo que mi invencion era bu-
ena,—esclamó triunfalmente Mad. de Gu-
ines,—y que bastaría haceros venir, mi que-
rido conde, para hacerla desistir de sus
propósitos.
Leon cerró los ojos y los volvió á abrir
para asegurarse de que no dormía. Des-
pués, adelantando un poco la cabeza, dijo
á Mlle. de Saligneux.
—Pero si es así, ¿quién es entonces Teo-
doro?
Se aproximó ella á él y le replicó con
predicacion:
—¡Ah, Teodoro! ¿es preciso explicaros
quién es Teodoro? Teodoro es un persona-
je singular, que me preocupa mucho, que
tomo extraordinariamente, que detesto y
que, sin embargo, no existo. Es decir, ha
existido, fué un profesor de dibujo; era ro-
jo y chato; yo le odiaba y él me lo hacia
pagar dándome fuertes golpes en los de-
dillos. Hace seis años que murió, y, sin em-
bargo, le veo sin cesar, se me aparece co-
mo un ser misterioso, poderoso y maléfico.

que está siempre á mi alrededor para ha-
cerme mal, como un fantasma al que atri-
buyo todo lo desagradable que me sucede.
Cuando tengo algun pesar, pienso en sus
cabellos rojos, en su nariz chata. Cuando
mi caballo bota y me derriba, echo la cul-
pa á Teodoro. Cuando mi padre... ¡oh! ¡oh!
es tambien culpa de Teodoro. Si hubiera sido
vendido Saligneux, Teodoro es quien le
hubiera comprado, y el día en que el conde
de Preval pidió mi mano, esciamé: «¡Oh!
¡Teodoro, siempre Teodoro!» Os habia de-
clarado, caballero, que no tendrías nunca
esta mano en la vuestra. ¿La queréis? To-
madla. Si rehusáis, acusaré de ello á Teo-
doro, á ese mortal enemigo de mi felici-
dad.
—Conde, ¿qué es decir?—preguntó mada-
me de Guines.—Oreo positivamente que
está pronunciando un discurso.
El fingido conde de Preval probó en aquel
momento que la pasion sincera es siempre
estúpida, que en las ocasiones decisivas no
sabe qué decir ni qué hacer, y que los que
conservan su presencia de espíritu no en-
tán verdaderamente enamorados. La única
respuesta que pudo encontrar fué cojer la
mano que se le ofrecía y poner en ella sus
labios. Después se lanzó hácia Mme. de
Guines y le dijo:
—Os quiero con locura, señora condesa,
pues os debo la felicidad de mi vida.
Y se marchó corriendo. Esperimentaba
la necesidad de huir á algun sitio solitario
con su alegría, y cantarla, ó más bien gri-
tarla á las estrellas.
Esta retirada un poco brusca sorprendió
á la condesa, pero no dejó de decir sin em-
bargo:
—Es encantador. ¡Qué distincion, qué
gracia! ¡Cómo se reconoce en él al hombre
de buenas maneras, hombre de mundo!
—¡Y sobre todo, qué conversacion tan
interesante!—añadió Mlle. de Saligneux.
—Estaba un poco turbado; yo hablaré
más otra vez,—replicó Mme. de Guines;—
pero recordad, querida mia, que habéis da-
do vuestra palabra y que ya no podéis re-
cogerla.
—Ya no la recogeré, tía mia,—contestó
ella.—Ya veis que estoy resignada á casar-
me con el hombre que acaba de salir de
aquí.
Que se tratase de robar un nanúfar ó de
casarse con el hombre que amaba, Mlle. de
Saligneux era siempre muy diligente en
todas sus empresas; se habia prometido no
esperar hasta el día siguiente para conquis-
tar la plaza.
Tan pronto como la condesa de Guines,
satisfecha de su estratagemá, de la seguri-
dad de su golpe de vista y de la rapidez de

nos tiempos. Hacis algunos minutos que
estaba allí, cuando vió pararse una berlina
y abrirse la portezuela por un lacayo con
librea marron. Un momento después, una
mujer anciana con solemne paso se pre-
sentó en la tienda, seguida de una joven.
Leon no conocía á la anciana señora, que
se llamaba la condesa de Guines; pero re-
conoció á la joven aun antes de haber vis-
to su rostro.
Toda la sangre se le agolpó al corazón;
hubiera querido estar á mil leguas de allí.
No sabiendo qué hacer, se retiró á un es-
tremo de la tienda, esperando que desocu-
parian pronto el sitio; pero se engañaba.
Mad. de Guines tenia las manos huesecas,
dificiles de calzar, y gustos muy particula-
res para no ser pesada en todas sus com-
pras.
Mlle. de Saligneux que lo sabía, se sentó
en una silla y desdobló y se puso á leer
atentamente un periódico, que su lacayo
acababa de comprar en un kiosco.
Leon tenia los guantes puestos, ya los
habia pagado; y se disponia á marcharse.
Por desgracia, Mlle. de Saligneux habiese
sentado al lado de la puerta; era imposible
salir sin pasar por delante de ella. Pasó,
pues, con la cabeza alta, volviendo los ojos
al otro lado, y sin embargo notó al cerrar
la puerta del almacén que Mlle. de Salig-
neux le habia mirado, que el periódico
que leia era el en que él escribía, y que es-
taba ocupada en comentar un artículo del
que él estaba contento y orgulloso. Sabia
igualmente que, rubios ó morenos, los ído-
los se vengan de su destructor, y que fre-
cuentemente se cree un curado cuando no
lo está.
Al día siguiente recibió Leon un billete
de Mr. Pointal, en casa del cual comia co-
mo de costumbre una vez á la semana. El
notario le escribia que contaba con él para
el lunes siguiente, y añadía:
«Por excepcion, no lo olvides, estaremos
únicamente tú y yo. No me faltes, pues no
me gusta comer solo.»
Leon fué exacto á la cita. Durante la co-
mida, hablaron de las cuestiones del día y
disputaron. Mr. Pointal decia que la política
habiese inventado nada más que para
enfadarse. Al levantarse de la mesa rogó
á su invitado que le acompañase á la calle
Ponthieu, donde le llamaba un negocio ur-
gente.
—Fumaremos nuestro cigarro en los
Campos Eliseos,—le dijo.—Mi visita no me
detendrá mucho, y después iremos á con-
cluir de pasar la noche en algun teatro. Es-
oy de buen humor hoy, me encuentro re-
juvenecido y mudito una locura.
Cuando hubieron bajado la escalera, des-

cubriendo repentinamente sus baterías y
apoderándose del brazo del joven para que
no pudiese escapársele:
—¡Conque,—esclamó,—aun no se lo has
perdonado!
—¿De quién hablais?—contestó Leon con
acuerdo, ó intentando en vano desprender
su brazo.—Habíamos convenido en
que no volveríamos á hablar de ella.
—En mi casa, y he cumplido religiosamente
mi palabra; pero ahora estamos en
la calle; además, por una vez no importa.
¡Ay! querido mío, eso no está bien; la en-
contras en una tienda y aparentas no co-
nocerla.
—¿Os ha dado quejas?
—No, pero me ha manifestado su sor-
presa. Vamos á ver, ¿aunque la hubieras
saludado, te habrías muerto por eso?
—¿La veis, entonces, y tenéis el honor de
ser su confidente?
—Sí, desde hace algun tiempo, y debo
decirte que... ¡Quiet! no te escapás; toma
el partido de escucharme... Debo decirte
que hace tres meses, su tío, el marqués de
Virevielle, murió de un ataque de apo-
plejía. Tuvo entonces que venir ella á Pa-
ris, primero para el entierro y después por
la herencia, de la que he hecho el inventa-
rio, de donde puedes deducir que no nos
han faltado las ocasiones de hablar. Era muy
estravagante aquel marqués de Virevielle;
como el autor de tus días, tenía él tam-
bien su idea. Amaba tíeramente á su sobri-
na, que decia era víctima del más dis-
tinto de todos los padres; la habia institui-
do su heredera universal, y para que la
herencia fuese más pomposa, se hizo el
pobre, lo cual era un excelente medio para
que no le pidieran dinero. Juzga en sí se-
ria la sorpresa del baron y de todo el
mundo cuando han sabido que, deducidos
todos los gastos, Mlle. de Saligneux se en-
contraba dueña de un millón, ó para ser
más exacto, de sesenta y cinco mil libras
de renta.
—¡Buen provecho la hagan!—replicó
Leon.
—Pero la fortuna no hace la felicidad;
nunca ha sido tan desgraciada como desde
que es rica.
—¿De qué se queja?
—¡Qué curioso!
—Señor Pointal, hablemos de los asuntos
políticos del día, que os juro me interesan
mucho más.
—¡Fañarrón! ¿A qué hacerte más fuerte
y más indiferente de lo que eres? Si made-
moiselle de Saligneux ya no fuese nada
para ti, la hubieras saludado con serenidad
en la guantería.
—¿Entonces por qué os obstináis en ha-

LA IDEA DE JUAN TETEROL

39

ba y autoricen ó no la publicacion de grabados y caricaturas que hayan de aparecer en los periódicos.

Esta tarde recibimos los siguientes DESPACHOS TELEGRÁFICOS: Londres, 7 (noche). El estado del primer ministro lord Beaconsfield inspira algun cuidado.

Paris, 7. Tan pronto como las Cámaras reanuden sus tareas se presentará la proposicion pidiendo una amnistia general para todos los delitos políticos, incluso á los jefes del movimiento de la Comuna.

Se anuncian las traslaciones de un gran numero de funcionarios del orden judicial. Londres, 7.

Los telegramas de los Estados Unidos dicen que se observa tambien alli cierto malestar en los distritos manufactureros por empezarse á sentir la falta de trabajo, siendo mayor la produccion que el consumo.—Fabra.

Anuncia el Globo que obra ya en su poder la carta del Sr. Castelar manifestando su opinion acerca del ultimo discurso de Gambetta y del resultado de las elecciones senatoriales en Francia.

La sociedad academica titulada La Union Veterinaria acordó en su ultima junta general abrir una informacion sobre la existencia de titulos falsos en la clase á quien representa, comenzando por pedir á todos los veterinarios cuantos datos y noticias posean acerca del particular.

Anoche se verificó en la academia de Bellas Artes la eleccion de un nuevo académico, en reemplazo del eminente maestro Esclava. Se habia hablado de tres candidatos, pero la verdad es que solo se presentó á la academia la candidatura del Sr. D. Ildefonso Gimeno, que fué la que obtuvo todos los sufragios. El Sr. Jimeno es uno de los profesores más laboriosos y distinguidos, desempeña la plaza de organista primero, por oposicion, de la real iglesia de San Isidro, y se ha dado á conocer frecuentemente en varias publicaciones como literato musical muy esperto y conocedor de todos los estudios y progresos artísticos modernos. La academia ha hecho, pues, una acertadísima eleccion.

Desde ayer se viene hablando de un suceso del que no hemos querido hacernos eco. Sin datos hoy tampoco para confirmar ó negar la exactitud de los rumores, trasladamos lo que sobre el asunto hallamos en las columnas del Globo:

Trátase de un robo hecho en la caja del Depósito de Instruccion del arma de caballería, establecido en la vecina ciudad de Alcala de Henares. El hecho parece que se llevó á efecto sin que se hayan observado señales de fractura ni violencia en las cerraduras de la caja ni en las de las puertas de la habitacion en que aquella se custodiaba, lo cual hace presumir que en el hubo de mediar algun abuso de confianza, del cual debió ser victima el cajero, y así lo hemos oido asegurar en efecto.

La cantidad sustraída se hace ascender á 37000 duros, y aun se añade que 20000 estaban en oro y los 17000 restantes en papel.

Esto hemos oido de público y dispuestos nos hallamos á rectificar cualquier error en que hayamos podido incurrir.

Del pueblo de Nacimiento comunican al Diario de Almería que no solo se han fugado el alcalde y el secretario del ayuntamiento con los sellos, cédulas personales y documentos de la alcaldía, sino que tambien ha desaparecido el recaudador de consumos y el depositario de fondos municipales. El gobernador de la provincia ha ordenado la busca y captura de dichos funcionarios.

La Iberia habla hoy del apresuramiento con que el señor marqués de Tribes se ha encargado de la subsecretaría de Gracia y Justicia.

El señor marqués de Tribes, ni con apresuramiento ni sin él ha tomado posesion de un cargo que todavia no se le ha conferido.

Ayer se aseguraba, dice un periódico, que los señores duque de la Torre, Lopez Dominguez y Topete, que actualmente se hallan en Málaga, habian recibido comunicaciones de todos los comités de las provincias de Andalucía, manifestando que se adherian á su política, renunciando á la iniciada por la junta directiva del partido, y que esto se lo habian comunicado al gobierno sus agentes.

A personas que deberian saber algo de este asunto hemos oido negarlo de una manera terminante.

Esta mañana á las siete y media ha fallecido en Logroño el duque de la Victoria.

Esta triste noticia despertará sin duda en todos los corazones liberales un sentimiento de dolor sincero, por la pérdida de un caudillo insigne y un soldado que honró á su patria, por la que tantas veces vertió su sangre.

El ministro de Gracia y Justicia señor Alvarez Bugallal ha estado hoy por la tarde en Palacio á ofrecer sus respetos á S. A. R. la princesa de Asturias.

El presidente del Consejo de ministros, con los de Gobernacion y Guerra, han celebrado esta tarde una breve conferencia para tomar acuerdos respecto de los honores que han de hacerse en un muerto al general Espartaco.

Parece seguro que se celebrarán en Madrid honras fúnebres con el ceremonial que se usa en los de capitán general muerto en campaña, á costa del Estado.

Esta tarde se decía que el Sr. Arnan ocuparía una plaza en el consejo de Estado.

La noticia es prematura.

Han llegado á Madrid los alcaldes de Teruel y Calatayud, respectivamente, señores Teran y Gaspar, y el ingeniero y ex-diputado Sr. Rivera, con objeto de conferenciar con el ministro de Fomento sobre la conveniencia de proceder cuanto antes á los estudios del ferrocarril proyectado de Calatayud á Sagunto.

Todo el pais aragonés de aquella linea ha tomado á grande empeño la construccion de esta via, y la hará, si no puede contar con otros recursos, con los suyos propios, á pesar del peso de los tributos y de las malas cosechas, que todo pesa sobre aquel pais tan olvidado.

Algunos ministeriales han notado estos dias en los periódicos de oposicion cierto empeño de suscitar recelos ó algo semejante, y suponen disidencias entre algunos de los actuales ministros.

El empeño, dicen los amigos del gobierno, es tanto más castil que mira, hoy por hoy, ni la más ligera nube empaña el despejado horizonte que mira el gobierno, y es una y acorde la política y uno el pensamiento de todos los ministros.

Algo más podríamos añadir nosotros en confirmacion de esto mismo, si supiéramos que no hallamos de pasar por indiscretos.

Publicada hoy la ley de imprenta, ya se anuncia que piensa darse nueva organizacion á las oficinas de la fiscalia. No sabemos hasta que punto será cierta esta noticia.

Ha sido admitida la division del alcalde de Jerez D. José de la Herrán, y nombrado en su lugar D. Domingo Medina y Martin.

El ministro de Estado segun hoy enfermo, por cuyo motivo se ha aplazado la conferencia que debian celebrarse con dicho señor los individuos del cuerpo diplomático extranjero.

El Sr. Ferraz, subsecretario del ministerio de Estado, se halla indispuerto hace dos dias.

El expediente de suspension del alcalde y ayuntamiento de Barbastro se remitirá en breve al consejo de Estado para que informe, por estar ya despachado por el ministerio de la Gobernacion.

Segun telegramas de los gobernadores de provincias, el día 14 quedarán publicadas las listas electorales de primera rectificacion.

En cartas particulares y periódicos recibimos las siguientes noticias:

Andajar, 4. Hace dias se encuentra en esta localidad el veterano general D. Fernando Quadros, segun jefe del real cuerpo de alabarderos, con objeto de restablecerse de la grave enfermedad que lo tuvo en cama postrado en el lecho. Ya va adelantando en su

convalecencia y creemos que pronto estará restablecido.

Málaga, 7. En esta semana se verificará en Granada el consejo de guerra para ver y fallar la causa instruida con motivo de los sucesos ocurridos en Pinos Puente, de que dimos oportuna cuenta á nuestros lectores.

Ha llegado á este puerto el vapor Victoria con la correspondencia de los presidios menores de Africa, en los cuales no ocurria novedad.

Sevilla, 7. El duque de Montpensier salió ayer tarde en el tren-correo con direccion á Sanlúcar de Barrameda, acompañándolo su secretario particular Excmo. Sr. D. Rafael Esquivel, y su administrador señor D. Francisco Romero.

S. A. R. va con objeto de visitar las obras que se ejecutan en el palacio que posee en dicha poblacion. A 25430 rs. asciende la cantidad de las limosnas hechas por el señor arzobispo desde que tomó posesion de su elevado cargo hasta fin de diciembre.

Valladolid, 8. Hace unos dias se hundió en el inmediato pueblo de Becillo un terraplen que habia junto al fejar de dicha villa, y dejó sepultados al dueño del fejar Nufiño Cristóbal y á un criado de este llamado Gregorio Aranda. La guardia civil del puesto del citado pueblo y señor cura párroco que paseaba alli cerca, fueron los primeros que se presentaron en el lugar de la catastrofe y con una lá y abnegacion sin límites, procedieron á la escavacion hasta que consiguieron extraerlos al uno ileso y al otro casi asfixiado.

La compania de declaracion que dirige el Sr. Mista, ha salido con direccion á Salamanca, donde tiene que cumplir compromisos contraidos; pero se propone reanudar sus interrumpidas tareas en el teatro de Calderon de la Barca, para cuyo efecto abren un nuevo abono que terminará en los dias del proximo carnaval.—Ha sido trasladado á esta ciudad el jefe económico de la administracion de Burgos D. Cayetano de las Casas.

Barcelona, 8. Todavía no se ha abierto el pago del cupon vencido en 1.º de este mes, de las distintas deudas del Estado domiciliadas en esta administracion económica, porque no se han recibido las facturas aprobadas que ha de remitir la direccion general de la deuda. Recomendamos este asunto á las oficinas centrales de Hacienda.

Santander, 7. El sábado último, á las tres de la madrugada, salió de este puerto el patache Agadaina, y cuando ya se hallaba fuera de la barra, se cayó al mar, sin duda por algun descuido, el patron del barco, hallándose en el timon un hijo suyo y sin más gente sobre la cubierta. Al los gritos del patron que consiguió agarrarse á un cabo, que iba al costado del yatache, acudió el hijo inmediatamente, abandonando el timon y consiguiendo salvar al autor de sus dias, librándose ambos de un nuevo peligro, porque en aquel mismo instante se vino abajo el aparejo, rompiéndose hasta la vavara, sin que surgieran afortunadamente daño alguno.—En la noche del sábado, acosado por el temporal, fondeó á la entrada de Suances un quechamarin, cuyo nombre no hemos podido averiguar aun. La mar era muy gruesa, la tripulacion temió fundadamente la rotura de las amarras y toda ella abandonó el buque saltan-

do á un bote para dirigirse al puerto. Desgraciadamente un golpe de mar debió de echar á pique la fragata embarcacion, pereciendo todos los tripulantes, que eran seis incluido el patron, y no quedando más que un perro á bordo del quechamarin, que permaneció fondeado. La comandancia de marina, en cuanto tuvo noticia del suceso, dispuso la salida del remolcador Pelays, para que trajera el buque abandonado; pero el ayudante de marina de Suances, que habia enmendado la situacion peligrosa en que aquel se encontraba, no lo consintió á lo que parece.

Vigo, 8. Para el nuevo servicio de trenes que principia del mes próximo se establecerá en nuestro ferrocarril, las espediciones partirán de las estaciones de Vigo y no de Salvatierra, como se venia cumplimentando el actual cuadro de marcha; saliendo el primer convoy ascendente á las cinco de la mañana, y á las tres de la tarde el segundo, que debe regresar á las ocho de la noche.

Esta combinacion diversas ventajas reportará al público, y es indudablemente de importancia poder efectuar el viaje desde Vigo á Madrid en 48 horas, con 12 de adelanto al tiempo que en el día se invierte por la via de Portugal á causa de la falta de enlaces.

El vapor-correo inglés Trent, de la marina real, que debia entrar ayer en nuestro puerto con el objeto de recoger algunos pasajeros, no lo verificará hasta mañana.

En esa día debe arribar tambien de la América del Sur el vapor francés de las mensajerías marítimas, á dejar pasaje en el lazareto.

Ha sido nombrado catedrático de fluidos imponderables de la facultad de ciencias de Barcelona, D. Victorino Garcia de la Cruz.

Mañana jueves, á las ocho de la noche, celebra sesion científica la academia Juridica, bajo la presidencia del Sr. D. Antonio Fernandez-Olíd y Valencia, discutiéndose el tema «Exámen filosófico-jurídico de la libertad religiosa, y cual sea su oportunidad en nuestra patria.» Hará uso de la palabra los Sres. Lopez (D. Isidoro), Ordoñez y Arnal y Guisasaola.

Pasado mañana viernes tendrá lugar un funcion extraordinario en el teatro de la Zarzuela á beneficio de los aplaudidos autores del Anillo de Hierro.

Recordamos á nuestros lectores la casa del Sr. J. Dubosc, Arenal, 49 y 51. Los anteojos que espando á 22 rs. par, podemos asegurar que son legítimos de roca. En además el primer establecimiento de España en bisutería para luto y demás clases.

EDICION DE LA NOCHE DE HOY 8 DE ENERO.

Después de cerrada nuestra edicion de provincias recibimos los siguientes DESPACHOS TELEGRÁFICOS:

Paris, 7. Nada puede asegurarse todavia acerca de la persona que será elegida presidente del Senado. Convalidada en mayoría la anterior minoria de este cuerpo, la candidatura del

blarme en ella?—preguntó Leon con eólera. —Porque no me gustan las injusticias, y estoy seguro que perdonarás á esta encantadora jóven, al saber que es tan digna de compasion como tú. Quieren obstinadamente casarla con un hombre que no le gusta, el conde de Préal, al que conocí su padre en San Petersburgo, donde ese petimetre era secretario de embajada, y se aburría extraordinariamente. Me parece que si nuestro ministro de Negocios extranjeros supiese su obligacion, en un día echaria á todos los secretarios que se aburren, pues es la prueba de que sirven para poco y no tienen gran patriotismo. Ese condesito obtuvo una licencia; llegó á Paris, reanudó su amistad con el baron, que le habló de la herencia, y como el tal es hombre precavido, vino á verme para saber la verdad de lo de la herencia, y ya con la seguridad de ello, se hizo presentar á la heredera, se enamoró de ella, y tiene pedida su mano. Un gran nombre, buena fortuna, agradable figura, verbosidad en la palabra, caracter jovial, imperturbable serenidad... ¿qué más? un partido brillante. Desgraciadamente á Mlle. de Saligneux no le gustó: exigió primero que la dejases tres meses para llorar á su tío, á quien quería mucho. Los tres meses han pasado, el conde de Préal ha vuelto á la carga, y sospechando que yo tendria alguna influencia con mi nueva cliente, me ha suplicado interceda por él jóven. Yo he rehusado, como puedes comprender, pero el baron defiende eloquenientemente su causa. La pobre niña es victima de un verdadero asedio; la instan, la amonestan, la fastidian, la apremian, de lo cual se encarga sobre todo su tía, la condesa de Guines. ¿Conoces á Mme. de Guines?

rado á participar á Mlle. de Saligneux el lazo que la preparaban. —Mal hecho, señor Pointal. No hay que creer con tanta facilidad en la inocencia y la juventud. Mi opinion es que el conde de Préal conviene perfectamente á Mlle. de Saligneux; empuja la rueda y trabajad por eso casamiento, que ella os lo agradecerá. —Poco á poco. Aunque ella no me lo haya dicho, me sospecho que tiene en el corazón no sé qué inquietud, qué dulce recuerdo, qué secreta preferencia. Tú mismo ¿no me insinuaste hace tiempo que un cierto Teodoro representaba para ella un buen papel? —Es verdad, habia olvidado á Teodoro, —esclamó Leon. —Pues bien, que se vaya con Teodoro, que se casen pronto, que todo concluya, y, os lo suplico, hablemos de otra cosa. Al decir esto, arrancóse de la boca el cigarro, arrojándolo al suelo, que pareciase el sabor amargo y áspero el humo. Habian llegado á la calle Pontieu. Monsieur Pointal se detuvo delante de la puerta de un hotelito entre patio y jardín, de modesta apariencia. Este hotel habia pertenecido durante diez y ocho años al difunto marqués de Vireville. —Ya hemos llegado, —dijo el notario. —Tengo que entrar en esta barraca para dar una respuesta á una anciana, que no es muy divertida. Pásate un ratito, que no te tardaré mucho. Pero cambiando de idea, le dijo: —Hay otra cosa: entra conmigo. Se trata de una cuestion de derecho bastante complicada, y nos ayudaras con tus consejos, señor juriscónsulto. Leon se resistió primero á semejante proposicion; pero concluyó por ceder á las vivas instancias de Mr. Pointal, que le arrastró hacia el patio, y llamó. Un viejo criado vino á abrir. —¿Están las señoras?—preguntó monsieur Pointal. —Es inútil que nos acompañéis y nos anunciéis; ya sabéis que conozco la casa, y nos esperan. Y agarrándose de nuevo al brazo de Leon, resuelto á no soltarlo, trepó con él una escalera de gastados y estropeados escalones. Un momento despues le empujó hacia un salon donde habia una mesa ovalada, iluminada con una lámpara, y á los dos lados de esta mesa dos mujeres ocupadas una en bordar y la otra en leer. Algunas dias antes las habia encontrado Leon en una guantería. —¿Ah, qué bueno sois, señor Pointal!—esclamó la condesa de Guines, levantándose precipitadamente para ir á su encuentro,

—Señora condesa, —contestó él:—me he acordado representar esta noche un papel muy extraño, muy comprometedor para un notario. ¿No sabéis que está prohibido á los pobres notarios de meterse en otros asuntos que no sean los de su profesion bajo pena de ser suspendidos de sus funciones durante tres meses y destituidos en caso de reincidencia? Felizmente ya tengo los cabellos grises, y estoy en tratos para vender mi estudio. ¿Suocada lo que sucede, cumplid vuestra voluntad! Y diciendo esto se inclinó respetuosamente, fuése hacia la puerta y desapareció. Confundido, aturdido, por lo singular de la aventura, Leon, que creia soñar, Leon á quien la cabeza daba vueltas, no pensó en seguirle. Lo veia todo turbio; pero á través de la niebla distinguia dos grandes ojos negros, cuya mirada le clavaba en el sitio en que estaba sin poderse mover. Mlle. de Saligneux se habia levantado tambien y parecia estar dispuesta á tocar retirada. —Quedaos, señorita, —la dijo imperiosamente su tía, —vuestra presencia nos es necesaria. Y volviéndose hacia Leon, añadió con una sonrisa aristocráticamente graciosa: —Sed bienvenido, mi querido conde; estaba deseando conoceros. —Os equivocais, señora, —contestó Leon; —no soy el conde de Préal. Se sonrió ella por segunda vez, con más gracia aun que anteriormente, pues no habia hablado Leon bastante alto para hacerse oír de aquel rebelde oído. Iba á repetir su respuesta, pero Mlle. de Saligneux, que se habia aproximado á él bajo pretexto de adelantarle una butaca, le dijo rápidamente: —Caballero, dejadlo todo á mi cargo. Además, estais en mi casa, y soy tan desgraciada que todo me es permitido. Dejad á Mad. de Guines en su error; os dirá cosas que yo no puedo decirlos, y que quizá os interesarán. Leon no sabia qué le pasaba; pero los grandes ojos negros le fascinaban. Renunció á desengañar á la condesa, se sentó y esperó. —Mi querido conde,—repitió Mad. de Guines con magestuosa amabilidad,—mi hermano me ha participado el paso que habeis dado; la peticion que le habeis dirigido tiene su aprobacion, y quiero que sepais que tambien la mia. —Eso no basta,—le gritó Mlle. de Saligneux. —Os ruego, caballero,—prosiguió madame de Guines,—que no deis importancia á

las palabras de mi sobrina; es una niña. Pero no temais; tenéis seguro su consentimiento y os garantizo que se someterá á gusto. —Si, si, consiento en someterme,—esclamó Mlle. de Saligneux;—pero con una condicion. —¿Qué condicion? —Deseo que expliquéis francamente al señor las razones que puedo tener para no querer casarme con el conde de Préal. —¿Pues qué, Clara, pretendéis que le cuente...! —Lo exijo,—interrumpió ella. —Quiero que lo sepa todo, para que tome su partido con conocimiento de causa. Está en su derecho... ¿No os parece, caballero? Leon permaneció inmóvil y mudo como una estatua. —El señor dice que está en su derecho,—prosiguió ella inclinándose al oído de su tía. —Quiere saberlo todo. —Me imponen, mi querido conde, una tarea muy dura,—repuso Mme. de Guines. —Me veo obligada á decirlos que existe por el mundo cierto Juan Teterol, creo que este es el nombre, un hombre plebeyo convertido en millonario y que se imagina que sus millones pueden servir para todo, hasta para alcanzar las estrellas... ¿qué queréis? Hay muchos Teterol; quizá vos mismo hayais encontrado alguno. Leon se inclinó profundamente en señal de adhesion. —Este de quien hablo,—continuó Mme. de Guines,—habia concebido el proyecto más absurdo, más ridículo. ¿Cómo os lo explicaré?... Figuras que tiene un hijo, desgraciado! y que hubo un tiempo en que mi hermano tuvo apuros de dinero. Ese Teterol supo aprovecharse de ellos, y le arrancó la promesa escrita... dispensad que no acabe la frase. ¿Ah, si yo lo hubiera sospechado...! pero no lo he sabido hasta despues. Pues he aquí al dicho jovencuelo que viene en persona á ofrecer su corazón á mi sobrina, á la que debe hacer justicia, pues supo rechazarle en términos bastante duros. Tiene buen fondo esta niña; no le faltan más que la formas, vos se las enseñaréis. Viento que se separaba de su historial, la dijo Mlle. de Saligneux: —¿Y despues, señora? —Despues sucedió que este jóven, que es un poco menos extravagante que su padre, comprendió la impudencia de su conducta, hizo el mismo justicia á sus pretensiones y rompió ó quemó la promesa que un zopeno sin escrúpulos habia arrancado al baron. Segun parece el padre lo ha tomado á mal, han reído y ese pobre muchacho vive hoy

Sr. Audirret Paquier, jefe de la fracción republicana, que ocupaba el sillón presidencial en la anterior legislatura, puede considerarse sin éxito alguno.

Tampoco es probable la candidatura del Sr. Julio Simon.

Hoy se ha hablado para dicho cargo de los Sres. Leroyer y Martel, a quienes se indica como probables.

Las opiniones están divididas acerca de la cuestión de llevar adelante la acusación contra el ministro de 16 de mayo.

El gobierno y muchos de sus amigos parecen inclinados a un generoso olvido.

El embajador de Francia en esta corte saldrá para París a fines de esta semana.

El Senado se compondrá en la forma siguiente segun la estadística mas aproximada:

Republicanos de diferentes matices, 479; legitimistas, 59; orleanistas, 36; y bonapartistas, 26.

En el consejo de ministros que se verificará mañana bajo la presidencia de S. M. el rey es probable que se acuerde algo respecto al viaje de S. M., y se designe la persona que ha de ocupar la vacante que ha dejado la dimision del Sr. Arnau.

Hoy ha vuelto a reproducirse el rumor de que a fines de mes ó principios de febrero próximo se verificará la inauguración oficial de la linea férrea de Madrid á Ciudad-Real, con asistencia de S. M. el rey y de algunos ministros y altos funcionarios.

Asimismo se aseguraba en los círculos políticos que la entrevista que se supone tendrán en Elbas los reyes de España y de Portugal revestirá alguna importancia.

A pesar de lo asegurado con insistencia en los círculos políticos respecto a la persona designada para reemplazar al Sr. Arnau en la subsecretaría de Gracia y Justicia, nada hay aun acordado respecto á este asunto.

El director general de los registros, Sr. Ramirez de Arellano, subsecretario interino y á quien parece se ha ofrecido dicho cargo, se ha excusado de aceptarlo. Entre los candidatos que se citan figura el publicista jurisconsulto, Sr. Azcutia, abogado fiscal del tribunal Supremo. Ignoramos con qué fundamento.

Dice nuestro apreciable colega el Boletín de loterías y de toros, que un señor diputado provincial se ocupa activamente del proyecto de contrato de arriendo de la plaza de Toros.

No solo un señor diputado sino todos los que componen la comision de beneficencia de la diputacion provincial á cuyo cargo está ese asunto, se ocupan desde hace tiempo en la redaccion de las condiciones del nuevo contrato que ha de ser sometido á discusion dentro de breves dias, y examinan con escrupulosa minuciosidad las reformas que en él deben introducirse para armonizar los intereses de la beneficencia con los del público y arrendatario.

En el ministerio de Gracia y Justicia se trabaja activamente en la formacion del registro de penados que dejó establecido el Sr. Calderon Collantes, á propuesta del Sr. Lastres.

Pasan de 60000 las hojas remitidas por las audiencias.

Ha prestado juramento y tomado posesion el magistrado del tribunal Supremo D. Pedro Sanchez Mera, presidente que ha sido de la audiencia de Albacete.

Se ha instruido expediente en el tribunal Supremo, sobre si los funcionarios de policia deben denunciar los delitos á los promotores fiscales, á la vez que á los juzgados de primera instancia.

A propuesta del ministerio de Fomento, se ha concedido encomienda de número de Isabel la Católica al director del colegio de San Luis Gonzaga, don José Alonso Lopez.

Se han concedido los honores de jefe de administracion al juez de primera instancia jubilado D. José Rodriguez Teijeiro.

El ministro de Gracia y Justicia señor Bugallal recibirá mañana á las dos en un despacho al tribunal Supremo, y á las dos y media á la audiencia de Madrid.

El secretario particular del ministro de Gracia y Justicia, Sr. Carballeda, ha sido confirmado en dicho cargo por el Sr. Bugallal.

El Sr. Nin y Tudó ha salido esta noche con direccion á Zaragoza para pintar el retrato del general Espartero.

Es probable que en el consejo de mañana quede acordado que se verifiquen exequias á expensas del Estado por el eterno descanso del duque de la Victoria.

El Sr. Bugallal ha recibido numerosas felicitaciones por telegrama por su nombramiento de ministro de Gracia y Justicia.

En los círculos moderados se atribuya esta tarde gran importancia á la reunion que celebrará mañana la junta directiva, en la cual parece que se tratarán cuestiones de conducta que podrán producir la salida de algun individuo de la misma junta.

Segun nuestras noticias, la reunion de mañana tiene por esclusivo objeto el nombramiento de una comision que invite al señor conde de Chaste y demás individuos militares de la junta, á que vuelvan á ocupar sus antiguos puestos, despues de las declaraciones

hechas por el gobierno sobre la participacion que los militares pueden tomar en la politica.

A falta de hechos en que fundarse, los opositoristas se entregan á toda clase de cálculos. Cuéntase hoy entre aquellos que un gran señor que tenía apostados con un concurrente al casino cinco duros á que el ministerio Cánovas recibiría la autorizacion real para hacer nuevas elecciones, fué á buscar anoche á su contricante y le dijo entregándole el doblon de oro: «Ahi tiene Vd. el dinero, porque he perdido mi apuesta; pero ahora hago á usted otra; pongo á usted 25 duros contra 12 á que son los constitucionales los que hacen las nuevas elecciones.»

La apuesta quedó hecha, pero los ministeriales asegurando que el gran señor es muy desgraciado, porque despues de haber perdido los cinco duros, perderá los veinticinco.

Ha sido nombrado jefe de armamentos del arsenal de la Carraca, el capitán de navio D. Francisco de P. Castellanos.

Se ha concedido el retiro á los tenientes de navio D. Pedro Cifré y don Antonio Rovira.

Han sido ascendidos á guardias marinas los once aspirantes de la escuela naval que han sido aprobados en los últimos exámenes.

El precio medio de los granos en el mercado de Madrid, ha sido hoy el siguiente: Trigo á 14 pesetas 4 céntimos fanega; cebada á 8 1/4.

Hoy han estrenado los guardias municipales las gorras y capotes cuya construcción habia encargado el ayuntamiento.

Tambien han estrenado la semana pasada el uniforme completo los empleados del alcantarillado.

Esta tarde á las tres ha celebrado sesion ordinaria el ayuntamiento de Madrid, bajo la presidencia del señor marqués de Torneros, leyéndose y aprobándose en ella el acta de la anterior.

Se dió cuenta de un oficio del gobernador, aprobando el acuerdo de la junta municipal relativo á la compra de los terrenos de la Fuente Castellana, de la propiedad del señor marqués de Salamanca.

Se lee una comunicacion de la Asociacion protectora de animales y plantas, dando cuenta de un acuerdo de dicha asociacion nombrando á los concejales socios honorarios.

El Sr. Poo pide que se den las gracias, acordándole así el ayuntamiento, á pesar de haberse opuesto á ello el señor conde de Peña Ramiro por creer que es incompatible con la presidencia de las corridas de toros, que á los individuos de los ayuntamientos corresponde por la ley.

Se da cuenta de los dictámenes de las comisiones de hacienda y obras, proponiendo vuelvan á los letrados municipales las instancias de D. Felipe Ducazal pidiendo se rescindan los contratos de los jardines del Retiro y del teatro Español, para que informe si en ellos existe la lesion enorme ó enormísima que exige la ley para la rescision de todo contrato.

Dado conocimiento de un oficio del gobernador de la provincia dictando reglas para la publicacion de las listas electorales, se suspende la sesion por diez minutos.

Abierta de nuevo y verificada la votacion para elegir cuatro vecinos vocales de la junta electoral, son proclamados los Sres. D. Luis Ramirez Bassan, D. Martin Estéban Muñoz, D. Gabriel Lopez Dávila y D. Tomás Melgar, habiendo obtenido los dos primeros 14 votos y los segundos 13.

Los Sres. D. Telesforo Montejo y Robledo y D. Eduardo Gasset y Artimo obtuvieron siete votos.

El Sr. Laá pregunta si los concejales pueden ser votados como vecinos.

El marqués de Torneros contesta afirmativamente.

El Sr. Luna protesta de la forma de la eleccion por haberse votado dos diputados provinciales y dos concejales, en vez de haberse elegido cuatro vecinos, conforme dispone la ley.

Pasó á la comision correspondiente el dictamen de la junta de tenientes de alcaldes respecto á la desaparicion de los focos insalubres que se encuentran próximos á la poblacion.

Se acuerda la adquisicion de un pequeño microscopio con destino al examen de la carne de los cerdos.

Despues de un acalorado incidente provocado por haber dirigido el señor Martinez Brua ciertas frases á la comision de hacienda, y de protestar esta, es retirado el dictamen acerca de la instancia de un vecino de Madrid pidiendo se le dé de baja en el pago del arbitrio sobre caballerias de lujo, por servirse de las del tranvia para su coche.

Despues de aprobarse otros dictámenes de escaso interés, queda sobre la mesa el dictamen acerca del proyecto de un reglamento orgánico de los empleados y dependientes del municipio.

Se dá lectura de una proposicion firmada por varios señores concejales pidiendo quede sin efecto un acuerdo del ayuntamiento, concediendo facultad á la comision de obras para conceder licencias de edificacion.

El Sr. Vilches usa de la palabra en contra, defendiéndola el Sr. Chavari, y haciendo constar que la proposicion no envuelve ningun voto de censura para la comision de obras, sino solamente pedir que vuelva al ayuntamiento una comision que solamente á él le compete.

A la hora en que abandonamos el sa-

lon, el Sr. Poo se levanta á consumir el segundo turno en contra.

Por el ministerio de Fomento se ha dirigido una circular á las juntas de agricultura de las provincias de Barcelona, Gerona y Tarragona, para que averigüen la forma en que se emplean los aguardientes industriales para el encauzamiento de los vinos, y si de ello pudieran surgir responsabilidades, exigirselas á quien corresponda.

La orden para la subasta mensual de consolidado no aparecerá en la Gaceta hasta pasado mañana.

Las vivas gestiones practicadas por los senadores y diputados de la provincia de Salamanca, en pró de los tres reos condenados á pena capital por el juzgado de Bejar, no han producido el resultado á que aspiraban y que el gobierno se hubiera complacido en secundar, si las circunstancias agravantes del hecho no lo hicieran completamente imposible.

El señor ministro de la Guerra ha telegrafado hoy al general en jefe del ejército del Norte, para que disponga el que asistan al cañero del ilustre principe de Vergara el mayor número posible de jefes del Estado mayor general del ejército, y fuerzas á sus órdenes.

Pasado mañana se reunirá el consejo de Agricultura para ocuparse de los asuntos siguientes:

Sobre el restablecimiento de los mocos de escudera de Barcelona.

Sobre el establecimiento de vapores-correos entre la Peninsula y las repúblicas del Sur de América.

Sobre la prohibicion de importar las patatas de Holanda.

Y someter á arancel los derechos que cobran los intérpretes de mares.

Esta tarde han conferenciado con el presidente del Consejo los ministros de Gobernacion, de Ultramar y de Marina, el presidente del Congreso y el gobernador de Madrid.

Tan pronto como ha sabido S. M. el rey la noticia del fallecimiento del ilustre duque de la Victoria, ha mandado telegrafiar á la familia del finado, expresando la honda pena que le ha causado tan triste nueva.

La historia política y militar del general Espartero es demasiado conocida para que nos detengamos en recordarla ni en extractarla. Sin embargo, á los que lamentan la muerte del ilustre principe de Vergara, que son todos los que aman las glorias de la patria y las instituciones liberales, debemos dar hoy algunos datos, los más culminantes de su vida, como débil muestra de admiracion y respeto.

D. Baldemero Fernandez de Espartero nació el 27 de octubre de 1793 en Grandata, villa de la provincia de Ciudad-Real.

Empezó su carrera como soldado distinguido el 4.º de noviembre de 1809.

Desde entonces tomó parte en tantas acciones y realizó tantos hechos heroicos, que sería imposible ni aun extractar su gloriosa hoja de servicios.

Las acciones de guerra que constan en la hoja son en resumen 243, sin contar los muchos encuentros y acciones parciales y aisladas que no se han consignado oficialmente.

Recibió en diferentes hechos seis heridas de gravedad y perdió en diversas ocasiones sobre el campo de batalla tres caballos acerbillados de herida de bala y lanza.

En 1828 fué hecho prisionero en las costas del Pacifico, donde vino á continuar sus servicios siempre útiles á la nacion española.

De los cargos más notables que desempeñó durante su larga y gloriosa vida merecen especial mencion: el de general en jefe del ejército liberal del Norte, puesto que desempeñó hasta que arrojó de España los últimos restos del carlismo; el de presidente del Consejo, cargo para el cual fué nombrado por la revolucion de setiembre de 1840; el de regente del reino, alto puesto para el que le nombraron las Cortes en la sesion del 9 de mayo de 1841; el de embajador de España en Inglaterra el año 1847, cargo que renunció retirándose á Logroño; y el de presidente del Consejo de ministros en 1854.

La vida del general Espartero fué un eterno combate en favor de la nacion española, siendo de los últimos que abandonaron la América un dia español.

Afiliado en el partido progresista, decidió el triunfo de este partido en 1840, y volvió á estar al frente de sus correligionarios despues del triunfo de la revolucion de 1854. Entonces se puede decir que salvó el trono y la dinastia.

Durante su mando y cuando más combatido se vió por sus contrarios, mostró siempre un respeto profundo á la ley, y la historia, esta es la verdad, no le hace responsable de ciertos hechos lamentables de que deben responder sus consejeros.

Cuanto la pasion de partido inventó contra él, ha quedado desvanecido en veinte años de patriotismo, de abnegacion y de un retiro modesto y voluntario en Logroño.

Ha muerto pobre, pues el abintestado de su querida esposa le dejó reducido últimamente á su sueldo de capitán general.

Su pecho estaba adornado con casi todas las condecoraciones europeas, y hasta podía vanagloriarse de tener varios títulos académicos ofrecidos al jefe de España en medio del entu-

slasmo que despertaban sus gloriosas acciones en las corporaciones y sociedades científicas de España.

En su hoja de servicios se leen desde el principio de su carrera militar las notas de concepto siguientes: Valor heroico; adhesión á la dinastia decidida y bien probada; aplicación sublime; capacidad completa y conducta irreprochable.

Estas notas de conceptos están firmadas en la hoja por el general D. Juan Antonio Monet.

Los títulos con que la patria y los reyes premiaron sus grandes servicios y sus heroicas acciones, fueron los de vizconde de Banderas, conde de Luchana, duque de la Victoria, duque de Morrela y príncipe de Vergara.

Tambien obtuvo de S. M. la reina el Toison de Oro, el nombramiento de gentilhombre de cámara, y el de coronel titular de húsares de la Princesa.

Para decir del general Espartero todo lo que merece, serian insuficientes las columnas de La Correspondencia; pero de hombres del merito y de los servicios del ilustre principe de Vergara, basta decir que sirvió toda su vida á su patria y que la sirvió noble y gloriosamente.

Han terminado las oposiciones á las plazas de practicantes de los hospitales de beneficencia general, y se han elevado las ternas á la direccion.

La corte habia dispuesto asistir esta noche á la funcion del teatro Real, y despues de haber corrido las órdenes anunciándolo, se recibió la triste noticia del fallecimiento del principe de Vergara; en su consecuencia y dando una prueba de respeto al ilustre finado, esta tarde se avisó á la empresa y á las autoridades correspondientes que no asistiera esta noche al coliseo S. M. el rey ni SES. A.A.

El vendabal que ha empezado á soplar esta tarde en Madrid y que continúa á la hora de cerrar este número, ha derribado chimeneas, roto cristales, desprendido tejas y causado no pocos desperfectos en la poblacion.

SANTOS DE MAÑANA. — San Julian y Santa Basilia, mártires.

Temperatura máxima de ayer 18 1/2 grados, mínima 8 1/2.

Ayer llovió en Coruña, Gerona, Lugo, Orense, Pontevedra, Soria y Valladolid.

CULTOS. — Se gana el jubileo de Cuarenta Horas en la iglesia de religiosas Vallecas (calle de Isabel la Católica), donde por la mañana habrá misa mayor con sermón, y por la tarde ejercicios y reserva.

En San Pedro, San Pedro, San Ginés y San Andrés habrá misa mayor para la renovacion de Sagradas Formas.

Visita de la corte de Maria. — Nuestra Señora del Rosario en las monjas de Santa Catalina de Sena.

La empresa del teatro de la Comedia, queriendo dar una prueba de consideracion á D. Eusebio Blasco, que en el espacio de catorce meses ha dado á aquel teatro siete obras dramáticas, todas con grandes resultados para la empresa misma, ha dispuesto que el beneficio del Sr. Blasco sea fuera de abono. Dicho beneficio tendrá lugar pasado mañana viernes y los señores abonados al segundo turno tendrán reservadas sus localidades durante todo el dia de mañana jueves.

Las numerosas relaciones del autor y la circunstancia de ser el viernes la última representacion de Soledad, son garantía bastante de que el beneficio será la reunion de la buena sociedad madrileña el viernes próximo.

Llamamos la atencion sobre el anuncio relativo á venta de pianos por el Sr. Ronconi.

Hoy ha tomado el grado de licenciado en derecho civil y canónico el aventajado joven D. Manuel de Barros é Ibarra.

ESPECTACULOS PARA MAÑANA.

TEATRO REAL. — No hay funcion.

ESPAÑOL. — 8 1/2. — T. 2.º. — Torcer el camino. — Enmendar la plana á Dios.

ZARZUELA. — 8 1/2. — T. 1.º. — El salto del Pasiego.

APOLLO. — 8 1/2. — T. 3.º. — El casino. — Ya pareció aquello.

COMEDIA. — 8 1/2. — T. 4.º. — Soledad. — Concerto Amann. — Baile.

VARIEDADES. — 8 1/2. — Cecilio. — El guardadorpa. — El hijo de mi amigo.

ESLAVA. — 8. — El nudo corredizo. — Las orejas del asno. — La capa del amigo. — Ganar la plaza. — Baile.

MARTIN. — 8. — El Jorobado. — Baile.

RECREO. — 8 1/2. — D. Sisenando. — La familia Balsamina. — Las tres Marias. — Pascual Bailon.

INFANTIL. — 7. — La suripanta Camilla. — La hija del misterio. — La rapacina de Lemus. — El palomar de fray Anselmo. — Para mujeres. España. — Baile.

CAPELLANES. — La sociedad. — Skating-Hall. — celebra baile de máscaras de 9 de la noche á tres de la madrugada.

Academia de patines de diez á doce y de dos á cuatro. — 2 ra. leccion.

EN LA COY. OFIC. 3 DE ENERO.

Table with 4 columns: Fondos, Ultimos, Variaciones, and another column. Rows include various financial data points.

DESCUENTOS. — Cupones 5 veps. 66/00.

— Id. 1.º de julio de 1878, 68/00. — Id. 30 junio de 1878, exterior, 63/00. — Carpes para subasta, 00/00. — A las cuatro. — 3 por 100 al contado, 14/70. — Fin de mes, 14/72 1/2. — Próximo, 00/00. — Sostenido. — R.

BANCO DE ESPAÑA.

Desde el miércoles 8 del actual se satisfarán por este establecimiento los intereses correspondientes al semestre vencido en 31 de diciembre último, de las obligaciones hipotecarias del Excmo. señor duque de Osuna.

Lo que se anuncia para conocimiento de los depositantes.

Madrid 7 de enero de 1879. — El secretario general, Manuel Ciudad.

Habiéndose realizado de las oficinas de la direccion de la Deuda los intereses del semestre vencido en 1.º del actual, correspondientes á los valores que se expresan, depositados en este establecimiento, se avisa á los interesados que pueden presentarse á percibirlos en los dias que se determinan, previa exhibicion de los resguardos respectivos.

Día 9. — Acciones de obras públicas. Idem de carreteras de julio.

Bonos del Tesoro, primera y segunda serie.

Inscripciones nominativas de renta perpetua al 3 por 100 interior, y obligaciones del Estado por subvencion al ferro-carril de Alar á Santander.

Día 10. — Deuda amortizable al 2 por 100 interior, resguardos de depósitos, números 110719 á 118396.

Día 11. — Títulos de renta perpetua al 3 por 100 interior, resguardos de depósito números 1 á 66400.

Día 14. — Idem id. id., números 66401 á 89600.

Día 16. — Idem id. id., números 89601 á 99500.

Día 18. — Idem id. id., números 99501 á 109100.

Día 21. — Idem id. id., números 109101 á 115686.

Día 25. — Obligaciones generales del Estado por subvenciones de ferro-carriles, resguardos de depósitos, números 1 á 66200.

Día 28. — Idem id. id., números 66201 á 90500.

Día 17. — Idem id. id., números 90501 á 100500.

Día 20. — Idem id. id., números 100501 á 110500.

Día 22. — Idem id. id., números 110501 á 115682.

Desde el dia 24 del presente mes en adelante se pagarán indistintamente toda clase de valores.

Madrid 7 de enero de 1879. — El secretario general, Manuel Ciudad.

BANCO HIPOTECARIO DE ESPAÑA.

CAPITAL SOCIAL: 50.000.000 DE PESETAS.

Desembolso: el 40 por 100 ó sean 20.000.000 de pesetas efectivas.

DOMICILIO SOCIAL: PASEO DE RECOLETOS, NÚM. 12V

PRESTAMOS HIPOTECARIOS.

Este Banco hace préstamos en efectivo ó en cédulas de 5 por 100 á plazos de 5 á 20 años.

De los préstamos en efectivo el interés es de... por 100

La amortizacion y comision (por 30 años) 0,94 por 100

Total de la anualidad sobre la suma prestada... 7,84 cént. por 100

De los préstamos en cédulas de 5 por 100 el interés es de... por 100

La amortizacion y comision (por 30 años) 0,93 cént. por 100

6,93 cént. por 100

Añadiendo en esta última clase de préstamos en cédulas, la pérdida sobre estas últimas, la carga anual sobre la cantidad prestada es ahora aproximadamente de 7 1/4 por 100.

Terminados los cincuenta años ó el plazo que se convenga para el préstamo, y satisfecha que haya sido la última anualidad, el Banco se encuentra reembolsado del todo y la finca liberada.

Antes de que el plazo espire, el prestatario puede terminar el negocio cuando guste reembolsando total ó parcialmente el capital del préstamo que no se halle aún amortizado, y satisfaciendo 2 por 100 de indemnizacion.

En una palabra, en los préstamos de esta clase, el prestatario vuelve á quedar libremente dueño de la finca al fin del plazo convenido sin más carga que la de pagar 7 1/4 por 100 aproximadamente al año.

El maximum de la suma que puede prestar el Banco es el de la mitad del valor que aprecia las fincas urbanas y rurales, exceptuando los olivares, viñas y arbolados, sobre los cuales no presta sino la tercera parte de su valor.

CÉDULAS.

En representacion de sus préstamos hipotecarios, el Banco emite cédulas que tienen por garantia toda la masa de bienes hipotecados al mismo; es decir, una cantidad doble y en muchos casos triple de su importe, y subsidiariamente todo el capital de la sociedad.

Las cédulas que esta sociedad tiene en venta por ahora son de 500 pesetas nominales y quintos de 100 pesetas con 6 por 100 de interés, ó sean 30 pesetas y 6 pesetas anuales respectivamente.

Las condiciones de seguridad que reúnen estos valores y la ventaja de su fácil negociacion en el mercado, donde se cotizan como fondos públicos, hacen de ellos una verdadera hipoteca mortuaria, participando el tenedor de todas las ventajas del préstamo hipotecario más seguro, sin los inconvenientes, gastos y tardanza que lleva consigo toda realizacion hipotecaria.

Se paga el cupon en 1.º de abril y en 1.º de octubre á su presentacion en las cajas de la sociedad y en las comisiones del Banco en provincias, previo domicilio segun las reglas vigentes.

Pueden adquirirse siempre directamente en el domicilio del Banco. Por medio de agente, y En las comisiones del Banco en las provincias.

GRAN COLECCION de árboles, de sombra, arbustos, frutales y rosales injertos. OBELISCO, 16.

EL VINO ALBAFLOR, DE LA D.ª María de Bañalbuaf, propiedad del general Otoner, que ha sido agraciado con los primeros premios en cuantas exposiciones ha sido presentado. Filadelfia, Viena, Inglaterra, París é internacionales se vende única y exclusivamente en el establecimiento de Alarcón y compañía, plaza de Matute, núm. 7.

EN LA CASA DECENTE Y TRANQUILA, y que no sea de huéspedes, se desean una ó dos habitaciones con asistencia. Dejar las señas Duque de Alba, 7, portería.

EN LA TARDE DEL DIA 6 SE destruyó un manguito de señora en la calle de Gravina. Se suplica á la persona que lo hubiere encontrado se sirva entregarlo en la calle de Alcalá, núm. 17, piso 3.º, donde será gratificado.

UNIFORME DE GENTILHOMBRE.—Se vende uno, completo, en precio arregladísimo. Puede verse en la sastrería militar de Peire y C.ª, Cava de San Miguel, 2, pral.

SE CEDE SALA Y ALCOBA.—Salud, 8, pral.

GRANDES LOCALES

Para Industrias ó almacenes. Calle de Feijóo, 11, esquina á la de Eraso Murillo, 10. C. Gallego, dará razón.

DINERO A LAS CLASES ACADÉMICAS, pasivas y militares. Mayor, 73, piso 3.º. De 12 á 2.

UNO RESTAURANT.—En la calle del Carmen, y de Teruan, 23.—Almuerzos y comidas, por raciones y cubiertos desde 3 rs. en adelante.—Se admiten encargos para convites y bodas.

VENTA DE CASAS EN VICERREY.—Se venden tres en lo más céntrico de dicho pueblo. Calle Real, 23, darán razón.

TRASPASO de una droguería en sitio céntrico. Dirigirse, Príncipe, 14, Alombas.

PRÉSTAMOS. Sobre alhajas, y por papeletas del Monte se dá hasta la mitad de su valor. Huertas, 20, principal, frente á la calle del Príncipe.

PATATAS blancas superiores, á 6 1/2 rs. arroba. San Jacinto, 1, esquina á la de la Abada.

MATEMÁTICAS. Su preparación para el ingreso en todas las carreras militares. Honorarios, 30 pesetas mensuales. Hijos de militares, 20, id. id. Plaza de Santa María, 2, segundo izquierda.

LIBROS. Se compran, Jacometrezo, 15, Librería de Nicolás Guíjarro.

AUTORES ESPAÑOLES, de Rivadeneyra; se compra la colección y tomos sueltos, Jacometrezo, 15, librería de Nicolás Guíjarro.

EL SR. J. RONCONI hace saber á sus numerosos amigos y al público, que acaba de recibir una remesa de platos de la gran fábrica Mayol, Poch y C.ª.

Se pueden ver en el núm. 4, Cuarta de Santo Domingo, bajo izquierda.

BERLINA CLARENS, POCO usada, libre y guarniciones, se vende. Santa Brígida, 27.

UNA SRA. SOLA CEDE UNA Usata con alcohola. Calle del Olivo, 29, principal.

EN TRES MESES FRANCÉS, profesora de París á domicilio, y en la casa de 5 á 6. Leones, 12, segundo.

SE TRASPASA UNA TIENDA en calle céntrica. Calle de la Sal, núm. 3, comercio del Cisne, informará.

CASA PARTICULAR. SE CEDE un gabinete con alcohola para dos caballeros. Sordo, número 13, principal.

SE DA RAZON DE UNA CASA Se deshuépedos económica. Mayor, 121, «El Pensamiento».

MA PARA CASA DE LOS APADRES. Meson de Paredes, 33, 2.º, núm. 12.

FLUJOS Se curan en breve. Hortaleza, 24, núm. 9.

MA, DE 18 AÑOS, LECHE DE Acustro meses. Cava baja, posada de San Pedro.

MA PARA CASA DE LOS APADRES, primeriza. Sombriería, 14, 2.º patio, núm. 5.

MA PARA CASA DE LOS APADRES. San Vicente Alta, 13, segundo.

MA PARA CRIAR, CON A BUENOSIFORMES. Concepción Jerónima, 41, 2.º izqda.

ALMONEDA DE MUEBLES DE ALUJO. No se admiten prenderos. Jacometrezo, 4, 2.º izqda.

ALMONEDA DE MUEBLES Y ASILLERIAS. Reina, 6, bajo.

ALMONEDA DE MUEBLES, Asillerías, espejos, camas y colchones. Humilladero, 13, pl.

MA PARA CASA DE LOS APADRES. Barquillo, 17, casa de vacas.

Quarto aniversario. EL SEÑOR DON LUIS BETEGON Y PALOMINO, falleció el día 9 de enero de 1875.

Todas las misas que se celebren mañana 9 de enero, en las iglesias de Nuestra Señora de Gracia, religiosas de Gongora y de la Latina, por los señores sacerdotes adscriptos á las mismas, serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.

Su viuda, hijos, hijos políticos, nietos y demás parientes, suplican á sus amigos le encomiendan á Dios.

Tercer aniversario. LA LLAMA. SEÑORA DOÑA FRANCISCA FERNANDEZ DE OLIVARES, falleció el 9 de enero de 1876 en Oviedo.

R. I. P. Todas las misas que se celebren en la iglesia de San Antonio del Prado por los señores sacerdotes adscriptos á la misma, se aplicarán por el eterno descanso de su alma.

Su viudo, hijos, nietos y demás familia, ruegan á sus amigos se sirvan encomendarla á Dios.

CARNE Y QUINA el alimento apropiado con el más provecho de los tóxicos.

VIN AROUD AU QUINA y con todos los principios nutritivos de la carne.

Tisicos, anémicos, convalecientes, ancianos, niños débiles, personas delicadas, sin apetito y sin fuerzas, deben recurrir á este FORTIFICANTE POR EXCELENCIA.

De vuelta el apetito, facilita las digestiones, disipa los vudidos nerviosos, fortifica y reconstruye la economía. Precio 5 francos. Farmacia AROUD, en Lyon, y en todas las farmacias.

LA SEÑORA D.ª PETRA OCHAGAVIA de Martinez ha fallecido á la una y media de la madrugada de hoy 8 de enero de 1879.

R. I. P. D. José Martínez y Rodríguez, viudo, y su hijo, m.ª d.ª, hermanos, tíos, hermanos políticos, sobrinos y demás parientes, suplican á los amigos que no hayan recibido escuella de invitación, se sirvan encomendarla á Dios y asistir á la conducción del cadáver, que tendrá lugar el día 9, á las 3 1/2 de la tarde, desde la casa mortuoria, Corro, 4, al cementerio de la sacramental de San Justo, en lo que recibirán especial favor.

Se suplica el coche. El duelo se despiden en el cementerio.

NORTE

AMERICANOS.—Relojes de dicho país, con despertador. Estos relojes son los más exactos y económicos que se fabrican. Hay más de cuatro mil relojes en 225 clases. Precios, de 60 á 10000 rs. Garantía de uno á tres años. IBO ESPARZA, 33, Monterá 33.

JUAN GIL (REFUS) CRPA-MAGON. Primeros premios todas exposiciones, y París, 1878. Vino fino mesa puro de elaboración Burdeos, 4 y 5 rs. botella. Depósito central: Madrid.—Flora, 3; Prast, Arenal, 8; Arana, Preciados, 9, todas tiendas, restaurantes principales.

32 RS. PAR ANTEOJOS. Legítimo cristal de roca del Brasil, garantizado; 1000 rs. á quien pruebe que no es roca natural. Armazones de oro desde 100 rs.; gemelos para teatro desde 32 rs. Se han recibido las últimas novedades en bisutería para luto y demás clases. ARENAL, 19 Y 21.

DEHESA EN VENTA. Se vende una en la provincia de Madrid, precio 20000 duros. Centro de Contrataciones de Galvan, Puerta del Sol, 15, entresuelo, de 11 á 2.

MA PARA CASA DE LOS APADRES, autorizada por el gobierno. Cádiz, 7, 4.º izq.

HUESPEDES A 7 Y 8 RS.—Matute, 41, 3.º

MA DE OREA RECIENTE PARIADA, para casa de los padres. Razon, posada del Peine.

COCHE GRANDE, DE LUJOS. Use vende en buen uso, muy barato. Razon, Atocha, n.º 62, tienda.

ALMONEDA DEL MOVILIARIO de una casa. Fuencarral, núm. 6, pral. dcha.

CASA PARTICULAR; SALA para uno ó dos caballeros. Jacometrezo, 30, portería.

HUESPEDES, CASA PARTICULAR. Razon, Carmen, 10, el fofórero.

SE CEDEN HABITACIONES. Razon, portería del teatro Real.

SE CEDEN GABINETE Y ALCOBA. Cádiz, 7, 4.º izq.

DINERO A LAS CLASES ACADÉMICAS, pasivas y militares. Santa Clara, 3, ent.ª derecha.

SORPRESA A 4 RS. En cada cartucho de polvos de arroz, escondo una alhaja de gusto y valor.

Todo una peseta vale el algebrón, que recibe al abrir el paquete cualquier comprador. Los Tirolenses, Atocha, 19 y 21.

LENDERAS DE BOX 4 y 8 rs., de marfil, clases especiales, batidores de búfalo, hasta de Islandia y goma; precios increíbles. Atocha, 19 y 21, frente á la Concepción Jerónima.

EL DIA 7 DEL CORRIENTE Lisa ha estraviado un perro perdiguero, blanco, con manchas color de café. Atiende al nombre de 7 y llevaba collar. A la persona que lo presente en la calle de Alcalá, 31, se le dará una gratificación.

PUNTO CENTRICO. HERMOSA habitación amueblada. Razon, Alcalá, 19 1.º, portería.

CASA PARTICULAR. GABINETES para caballeros estudiantes. Jardines, 40, 2.º

PERRO RATONERO. El llamado Krupp, pequeño oscuro, con collar y dos cascabelos, se estravió el día de Reyes por la tarde en la calle de Príncipe.

Recibirá buena gratificación quien lo presente plaza de San Gregorio, 24, botica.

GRABADOR. Se necesita un aprendiz aventajado en el arte. Informarán Ibo Esparza, 33, MONTERA, 33.

GRAN REBAJA. Por cesacion de comercio. Máquinas legítimas Wheeler y Wilson desde 350. Elias Howe desde 450. Máquinas de mano de Ch. Raymond.

COLOCACION. Se necesita una persona que escriba bien el francés y sea capaz para dirigir una casa de comercio de bastante importancia.

Los aspirantes á dicha plaza pueden dirigirse por carta á la calle de la Palma alta, 14, bajo núm. 3, dando las señas y buenas referencias.

MUEBLES BARATOS. Procede de subastas, Valverde, 8.

LA SEÑORA D.ª MARIA IGNACIA NUÑEZ DEL CASTILLO MONTALVO CONTRERAS Y O'FARILL, CONDESA DE CAMPO ALEGRE, HA FALLECIDO EN LA HABANA.

El conde de Campo Alegre, viudo; el marqués de Isasi, hijo; hijas políticas, nietos y demás parientes, Ruegan á sus amigos le encomiendan á Dios.

Todas las misas que se dirán el jueves 9 en las iglesias de Calatravas y San Pascual, serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.

DUODECIMO ANIVERSARIO. El señor DON PEDRO PASCUAL DE UHAGON Y ARECHAGA falleció el día 9 de enero de 1867.

Todas las misas que se celebren mañana 9 en el oratorio del Caballero de Gracia, serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.

Su viuda é hijos ruegan á sus amigos se sirvan encomendarle á Dios.

ENSEÑANZA DE DERECHO Dirigida por el Dr. D. Julian de Pastor y Rodriguez.

El día 15 comenzarán nuevos repases de las asignaturas y de preparación para el grado.—Horno de la Mata, 19, pral.

JARABE DE BREA, concentrado y dosificado. Muy eficaz en los catarros de los bronquios, pulmón y vejiga de la orina. Frascos de 6 y 12 rs. Botica de Sanchez Oceña, Atocha, 33, frente á Relatores.

GABINETE DIRIGIDO POR LOS SEÑORES PERALTA Y GARCIA; en el que se extraen con exactitud y sin incomodidad alguna, toda especie de callos y ojos de gallo por rebeldes que sean, por medio de su específico, que aplicado despues de quitada toda la dureza, combate perfectamente la raíz, dejando la estinguida por completo sin que vuelva á reproducirse; como ya vienen experimentándolo las muchas personas que se dignan honrar nuestro establecimiento. Sin embargo, viendo hay una parte del público, que duda de la eficacia de nuestro específico, por no haberse conocido hasta el día en toda Europa, dichos señores se ofrecen á garantizar sus operaciones, por medio de un documento legal, en el cual se obligan á devolver al paciente la cantidad que este les entregue, en los días ó fecha que de acuerdo designen. Horas de 9 á 4. Fuentes 12, principal.

PORCELANA LOZA CRISTAL. Vajillas y objetos de capricho.—Arenal, 24.

SORTIJAS con brillantes, perlas, turquesas y otras piedras preciosas. Aderezos, pulseras, pendientes, botanaduras, guardapelos, relojes y otros objetos. Todo en oro de ley.

IBO ESPARZA.—33, MONTERA, 33.

HIERRO BRAVAIS (HIERRO DILUADO BRAVAIS) Contra la Anemia, Clorosis, Debilidad, Estenuacion, Fiebre blanca, etc.

El Hierro Bravais (Hierro líquido en gotas concentradas), el único exento de todo ácido; no tiene olor, ni sabor, y se produce estritamente, directamente, en el estómago; además es el único que no interfiere jamás los digestivos.

Es el más eficaz de los ferruginos, porque que un frasco dura un mes. Depósito general en París, 13 rue Lafayette, y en todas las Farmacias. Pídanse por carta francada, se remite gratis un interesante folleto sobre la Anemia y su Curacion.

Depósito: en Madrid farmacias de D. Vicente Moreno Miquel; id. de D. German Ortega; de D. F. B. Sanchez Oceña; de D. Francisco Garcerá y del Sr. Borrell y Miquel.—Por Mayor, Centro de importación, Pizarro, 15.

ACADEMIA DE MATEMATICAS. Preparacion para el ingreso en todas las carreras militares.

Establecida con la cooperacion de un ex-oficial del cuerpo de estado mayor del ejército, por un teniente coronel comandante de infantería, profesor que ha sido del antiguo colegio de la arma, posteriormente de varias academias de distrito, y por último de la actual academia de Toledo desde su creacion, hasta 1.º de mayo próximo pasado, plaza que obtuvo en concurso de oposicion, habiendo desempeñado el cargo de primer profesor.

ALCALA, 61 DUPLICADO, BAJO.

NUEVO BAZAR. ESTUDIOS, NUMERO 2, ESQUINA A LA DE TOLEDO. Como fin de estacion, grandes rebajas. Mantas á 10 rs. y de matrimonio á 18. Chales alibonbrados desde 120 rs. en adelante. Inmenso surtido en chales, lana y merino. Bonitos colores en anas, novedad, desde 2 rs. vara hasta 6 las mas superiores. El lluvia en preciosas toquillas. La mar en caprichos para regala. Todo se vende más barato que los que anuncian liquidacion. Bayetas á cuadros á 8 rs. vara, y listadas á 10. DEMETRIO PALAZUELO, MADRID.

AGUAS MINERALES DE VALS (FRANCIA). Eficaces para las afecciones del estómago, del hígado, de los riñones, de la vejiga y particularmente contra la gota, los reumatismos, la anemia, etc., etc.

Estas aguas, ricas en ácido carbónico libre, son muy agradables al beber y se conservan indefinidamente. Unico depositario RAMON AUBERT, 13, carrera de San Jerónimo, Madrid.

Incomparable Agua de Tocado, sin Acido ni Vinagre COSMYDOR Depósito General: 23, Rue Bergère, París. Por Mayor: CENTRO DE IMPORTACION, PIZARRO 15, Madrid.

ACADEMIA DE MUSICA stablecida en Madrid en 1866, bajo la direccion del pianista D. ANGEL QUILAZ. CALLE DE PRECIADOS, 20, ENTRESUELO.

Solfeo, canto, piano, violín, flauta, armonía y composicion. El día 2 del corriente ha dado principio el nuevo curso, quedando abierta la matricula hasta el 15.—Clases especiales para alumnas.—En 1.º y 15 de cada mes se abren nuevas clases.

DINERO A PASIVOS, ACTIVOS, MILITARES Y FERRO-CARRILES. Bonetillo, 20, pral., de 12 á 2.

ADMINISTRATIVA VENTA EXCEPCIONAL de una gran cantidad de ricos artículos, consistente en Tejidos de Seda, Terciopelos, Telas para camisas y sábanas, Mantiles, Servilletas y Mantelerías, diferentes clases de Pañuelos de bolsillo en hilo, lisos y bordados. Una gran cantidad de Camisas de hilo y Ropa blanca confeccionada, Medias Calcetines, Camisetas, Pantalones, Cortinas, Tiras y Entretelios bordados, Colchas, Madapolanes y Corbatas y demás artículos que serán liquidados por la Agencia de Aduanas estrajeras.

CARRERA DE SAN JERÓNIMO, 22, TIENDA, con aumento de 10 á 20 por 100 sobre los precios de embargo pero siempre mucho mas barato que sus precios primitivos de fabricacion.

COMITÉ DE TENEDORES ESPAÑOLES de cupones de deuda exterior de los vencimientos 30 junio y 31 diciembre 1873 y 30 junio 1874.

Disuelta esta asociacion por acuerdo de la junta general celebrada el 29 de octubre último y aprobadas las cuentas de gastos que arrojan un remanente de diez por ciento de la suma recaudada de los señores tenedores adheridos, se invita á estos para que en el término de treinta días se sirvan pasar á la caja de los Sres. Perez y Fabra, calle de Espoz y Mina 17, diez á doce de la mañana, á percibir la parte que á cada uno corresponde del indicado remanente, en la inteligencia que pasado dicho plazo se destinará á un objeto benéfico la suma que resulte sobrante, segun acuerde tambien de la junta general mencionada.

El pago se efectuará precisamente contra el recibo que espidió el comité á cada uno de los señores adheridos, quienes firmarán al dorso de aquel documento el recibo de la cantidad que les corresponde.

Madrid 6 de enero de 1879.—El secretario accidental, Simon Saura.

SE CEDE UN GABINETE CON SALCOBA en casa particular y sitio muy céntrico. Monterá, núm. 12, portería, darán razón.

COMPANIA DE LOS FERRO-CARRILES de Madrid á Zaragoza y á Alicante.—Anuncio.—Necesitando esta compañía proveerse de 8000 kilogramos de cáñamo, de buena calidad, se anuncia al público á fin de que las personas que gusten presentar proposicion para este suministro lo efectuen hasta el 31 del corriente mes en pliego cerrado y sellado, expresando en el sobre:

«Señor director de la compañía de los ferro-carriles de Madrid á Zaragoza y á Alicante.—Estacion de Atocha.—Madrid.—Proposicion para suministro de cáñamo.»

El pliego de condiciones correspondiente estará de manifiesto en las oficinas de la direccion situas en el edificio principal de dicha estacion de Atocha.

Es condicion indispensable que á toda proposicion acompañe la suma de 500 rs. vellon así como una muestra rotunda del cáñamo cuyo suministro se ofrece. Dicha suma será entregada en la caja Central, y el justificante de hallarse hecho el depósito se unirá por el interesado á la proposicion antes de ser entregada en las referidas oficinas de la direccion.

La compañía se reserva el derecho de aceptar la proposicion que juzgue más ventajosa, así como tambien el de leasestimarlas todas caso de no conceptuarias admisibles. Madrid 8 de enero de 1879.—El director, C. S. Montesino.

BASCULA. Se compra de 80 arbs. ó más de fuerza. Colmillo, 3, taller.

HABANA. De asuntos para la misma se toma encargo. Informarse plaza de San Miguel, 9, 2.º dcha.

SE VENDEN UNA BERLINA Clarens, dos caballos, guarniciones para tronco y limonera, libreas y utensilios de cuadra, en un precio módico. Goya, 17, 2.º dcha., de 4 á 8 de la tarde. No se trata con correedores.

ARAÑAS preciosas, últimos modelos, á precios de fábrica. Liquidacion, calle Mayor, núm. 1.

REALIZACION VERDADERA. Por no poder atenderle su dueño se traspasa, y se liquidan con gran rebaja de sus precios todos los muebles y sillerías existentes en el almacén de Rueda, calle de Jacometrezo, número 35.

Segundo aniversario. DON JOSÉ M.ª AGUILANTEDO Y BEDOYA, falleció el día 9 de enero de 1877.

Todas las misas que se celebren mañana 9 en la iglesia de Santa María (Sacramento) por los señores sacerdotes adscriptos á la misma serán aplicadas por el alma del finado.

Sus desconsolados padres D. Higinio y doña Josefa, hermanos, abuelos, tíos, primos y demás parientes, suplican le encomiendan á Dios.

El Excmo. y Excmo. señor cardenal arzobispo de Toledo ha concedido 100 días de indulgencia á todos los fieles de nuestra diócesis por cada misa que oyesen ó sagrada comunión que aplicaren y estacion ó parte de rosario que rezaren, por el eterno descanso del alma de D. José M.ª Aguilantedo y pidiesen además por las necesidades de la iglesia y del Estado.

OCASION. 10000 juegos, cuello y manga, para señora; se realizan esta semana, á mitad de precio. Al Siglo XIX, Carmen, 18

ANTIGUO COLEGIO. Preparacion para infantería por el comandante D. Agustín Montagut y Felez. Plaza de la Cabeza, 6, Toledo.

SE ABRE CRÉDITO á todo comerciante con solo su firma á 5 por 100 anual. Dirigirse á La Union General, C. Bruch 118, Barcelona.

AGENDA DE BOLSILLO PARA 1879. Precios desde una peseta hasta 19.

Los libros de memoria no necesitan elogios, pues todo el mundo sabe los grandes servicios que prestan.

Se hallará en la librería extranjera y nacional de D. Carlos Bailly-Bailliere, plaza de Santa Ana, 10, Madrid, y en todas las de provincias.

100 PIANOS hay disponibles para vender á plazos. Fuencarral, 2, pral.

DOLINA SANZ, DENTISTA de cámara de S. M.; barrio de Argüelles, Tutor, 31.

38, MONTERA, 38. Gran bazar Oriental. Compradores, visitad cuanto antes dicho bazar, donde hay una nueva remesa de objetos de novedad.

Entrada libre. SE COMPRAN MADERAS DE Cuenca y de la tierra, en los almacenes del Sr. Quirós, y se sigue vendiendo á precios sin competencia. Calle de Palafox, núm. 14 (Chamberí), y calle de Ferráz, esquina al paseo de Areneros.